



RESOLUCION - R - N° 233 - 94

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 ABR 1994

Expte. N° 18.095/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 104-94 del 9 de Marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación temporaria del Sr. Hugo Juan Carrizo, como Dibujante Proyectista de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo del corriente año; y

Que a Fs. 10 y 11 la Dirección General de Obras y Servicios solicita nuevamente la prórroga de la referida designación por un período de tres meses;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 2º.- Prorrogar nuevamente la designación temporaria del Sr. Hugo Juan CARRIZO, D.N.I.Nº 14.865.491, como Dibujante Proyectista de la Dirección General de Obras y Servicios, con retribución equivalente a categoría 8 del Escalafón del Personal No Docente, a partir del 1º de Abril del corriente año y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida CONSTRUCCIONES 4.2.1. del Presupuesto por el Ejercicio 1994.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Gra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR